



Gobierno de
Apizaco
2021-2024

Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
Acta Número dos
Honorable Ayuntamiento de Apizaco 2021-2024

En el Municipio de Apizaco, Tlaxcala; siendo las **dieciocho horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno**, en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Apizaco, Tlaxcala; declarado recinto oficial para celebrar Sesiones de Cabildo, encontrándose reunidos los Ciudadanos, Licenciado Pablo Badillo Sánchez; Presidente Municipal; Licenciada María Luisa Marina Aguilar López, Síndico Municipal y los Regidores:, Primer Regidor; C. David Monter Ríos, Segundo Regidor, C. José Pedro Méndez Ríos, Tercer Regidor; C. Iván Gabriel Méndez Ramírez Cuarto Regidor, C. Lorenzo Emilio Sánchez Rivera, Quinto Regidor, C. Jessica Rodríguez López, Sexta Regidora, C. Santa Martínez Hernández, Séptima Regidora C. Gisela Nava Palacios, también los Presidentes de Comunidad: C. Jesús Servando Cervantes H. de la Comunidad de Santa María Texcalac; C. Marco Antonio Águila Piedras de la Comunidad de San Isidro; C. José Daniel Hernández López de la Comunidad de Apizaquito; C. Leonel Sosa Concha de la Comunidad de José María Morelos; C. Ernesto Ordoñez Papalotzi de la Comunidad de Cerrito de Guadalupe; C. Virginia Muñoz Hernández de la Comunidad de Guadalupe Texcalac y el C. Oscar López de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, así como el Arq. Manuel Pedro González Báez Secretario General del Ayuntamiento, todos en calidad de miembros del Honorable cabildo para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en lo establecido por los Artículos 35 fracción II, 36, 37 y 41 fracción I de la Ley Municipal Vigente para el Estado de Tlaxcala, previa convocatoria con número SEC02/SAYTO/2021, hecha llegar a cada uno de los presentes, misma que contiene el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y que a continuación se enlista:

1. Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la Ley de ingresos del Municipio de Apizaco Tlaxcala del ejercicio fiscal 2022.
 4. Cierre de Sesión.
1. **Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal. y** - En uso de la voz el Arq. Manuel Pedro González Báez Secretario General del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo Ayuntamiento, solicitando sirvan manifestar de viva voz "presente". Encontrándose la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Apizaco, por lo tanto, el Arq. Manuel Pedro González Báez Secretario General del Ayuntamiento, procede a declarar la existencia de Quórum

Apizaco
Me late

Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45



Gobierno de
Apizaco
2021-2024

Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
Acta Número dos
Honorable Ayuntamiento de Apizaco 2021-2024

Legal, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo tanto, cuenta con plena legalidad y validez. -----

2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.** - En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento. Arq. Manuel Pedro González Báez, da lectura al Orden del Día para esta Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo y pone a consideración de este cuerpo edilicio su aprobación, a lo que no hay comentarios al respecto y votando la mayoría para generar el siguiente punto de acuerdo.-----

SEC005/29/09/2021. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

3. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la ley de ingresos del Municipio de Apizaco, Tlaxcala del ejercicio fiscal 2022.** En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Arquitecto Manuel Pedro González Báez solicita el ingreso a la sala de Cabildo del M.A. José Nayar Sánchez Benítez tesorero Municipal a efecto de que realice una explicación detallada de la propuesta de Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 del Municipio, a lo que en uso de la voz el tesorero comenta; pone a su consideración (anexo único) las modificaciones relevantes de la propuesta, conforme a los siguientes puntos: La creación de la ventanilla única de recepción de tramites de licencias y refrendos, la disminución de los montos para la inscripción de industria y comercio, la creación del sistema rápido de apertura de empresas Municipal (S.A.R.E.M.) y la introducción de un manual operativo para su operación, introducción de la figura de tabuladores de giros para el cobro de dictámenes de ecología y protección civil que permitirá clasificar y cobrar estos derechos conforme a criterios racionales y no discrecionales, la introducción del lineamiento de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la regulación y cobro de medios publicitarios, ampliación y regulación del capitulo relativo al impuesto de alumbrado público (DAP) y su recurso de revisión. Finalmente, en uso de la voz el Arquitecto Manuel Pedro González Báez, Secretario General del Ayuntamiento solicita que quien este por la afirmativa levante la mano, votando la totalidad de los presente por lo que se genera el siguiente punto de acuerdo-----

SEC005/29/09/2021. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA CONFORME SE PRESENTA Y SE ORDENA SU REMISION AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33, FRACCION II DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA; Y EL ARTICULO 86 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



Gobierno de
Apizaco
2021-2024

Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
Acta Número dos
Honorable Ayuntamiento de Apizaco 2021-2024

4. cierre de sesión. No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria de cabildo, siendo las veinte horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio, consistente en 4 fojas escritas por su lado anverso.



LIC. PABLO BADILLO SANCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. MARIA LUISA MARINA AGUILAR LOPEZ.
SINDICO MUNICIPAL.



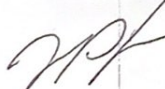
C. IVAN GABRIEL MENDEZ RAMIREZ.
TERCER REGIDOR.



C. LORENZO EMILIO SANCHEZ RIVERA.
CUARTO REGIDOR.



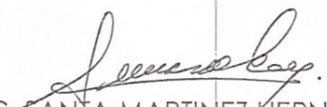
C. DAVID MONTER RIOS
PRIMER REGIDOR.



C. JOSE PEDRO MENDEZ
RIOS.
SEGUNDO REGIDOR.



C. JESSICA RODRIGUEZ LOPEZ.
QUINTO REGIDOR.



C. SANTA MARTINEZ HERNANDEZ.
SEXTO REGIDOR



Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45



Gobierno de
Apizaco
2021-2024

Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
Acta Número dos
Honorable Ayuntamiento de Apizaco 2021-2024

C. GISELA NAVA PALACIOS.
SEPTIMO REGIDOR

C. JOSE DANIEL HERNANDEZ LOPEZ.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SAN LUIS APIZAQUITO.

C. MARCO ANTONIO AGUILA
PIEDRAS.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE SAN ISIDRO.

C. ERNESTO ORDÓÑEZ PAPALOTZI.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
CERRITO DE GUADALUPE.

C. LEONEL SOSA CONCHA.
PRESIDENTE DE LA
COMUNIDAD DE JOSE MARIA
MORELOS.

C. JESUS SERVANDO CERVANTES H.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SANTA MARÍA TEXCALAC.

C. VIRGINIA MUÑOZ HERNANDEZ.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
GUADALUPE TEXCALAC.

C. OSCAR LOPEZ.
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE
SANTA ANITA HUILOAC.

ARQ. PEDRO MANUEL GONZALEZ BAEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Presidencia Municipal
Boulevard 16 de Septiembre S/N
Esq. con Av. Cuauhtemoc.
Col. Centro Apizaco - Tlaxcala
C.P. 90300 Teléfono: 241 41 808 45